LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLADIS MARINA MADRIGAL GOEZ Cédula 4344662 (Madre), FRANCISCO JAVIER GRACIANO USUGA Cédula 98613775 (Padre) de LUIS ANGEL GRACIANO MADRIGAL NUIP 1018257808, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 100 No 106 06 Vía turbo frente al SENA del municipio de Apartadó Antioquía para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 31/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12246287

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/07/2025

Desfijar el: 24/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANGIE VANESSA DAVID GIRALDO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Urabá
Antioquia - Apartadó